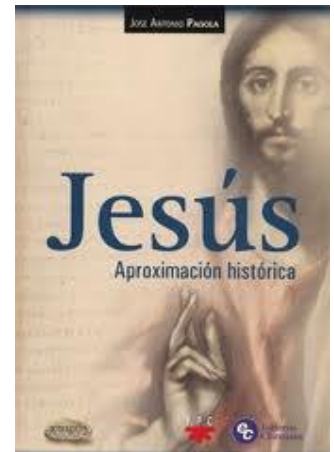
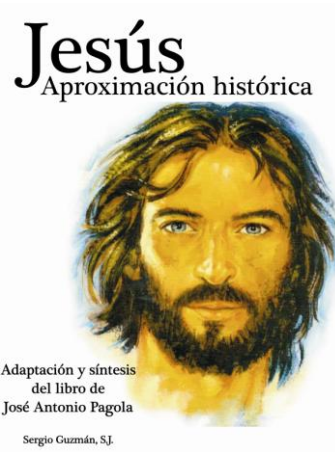
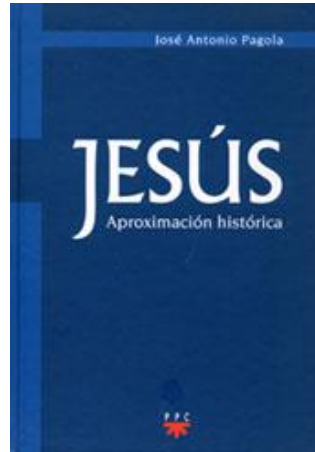
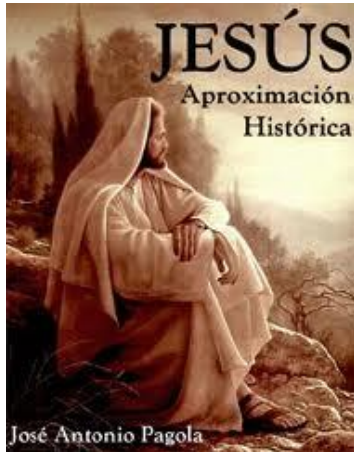


CONDENA DE LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FÉ A UN LIBRO DE UN HEREJE LLAMADO PAGOLA



Se ha hecho justicia, y ello merece unas sinceras felicitaciones a la Congregación Para la Doctrina de la Fe, que una vez más ha dado en el clavo, condenando la publicación del desaguisado libro herético “*Jesús, aproximación histórica*” cuyo autor es el “sacerdote” y “teólogo” hereje llamado Pagola.

Es una lástima que personas aparentemente bien formadas y ya no digamos de seminaristas y sacerdotes tengan como libro de cabecera en su mesita de noche los nauseabundos libros de Pagola. Leen primero a este hereje antes que el Deizinger, las obras del reciente Benedicto XVI como “Jesús de Nazareth”, etc, los Padres de la Iglesia o más fácil aún los Santos Evangelios. Como dice la nota de la CEE, sobre el condenado libro de Pagola, “se han vendido ya por decenas de miles de ejemplares”, [sembrando la maldita semilla que viene directamente de la mente de Satanás].

Advertencia pues para los “inocentes” católicos que todavía pueden ser engañados con mentiras y tergiversaciones de las Sagradas Escrituras, y que por el hecho de ser la cosecha de un renombrado, aunque discutido teólogo se tragan las mentiras a cucharadas, sin discernir que lo que están tragando sea veneno puro para el alma.

[La Congregación para la Doctrina de la Fe niega el imprimatur al libro «Jesús. Aproximación histórica» de Pagola](#)

Lo considera un libro peligroso



La Conferencia Episcopal Española ha publicado una nota, sobre el envío en febrero de una carta de la CDF a Mons. José Ignacio Munilla, obispo de San Sebastián, en la que se informa de que no se concede ni se concederá el imprimatur al libro «Jesús. Aproximación histórica» del sacerdote y teólogo José Antonio Pagola. La CDF determinó en noviembre de 2011 que el libro «aun no conteniendo proposiciones directamente contrarias a la fe, es peligroso a causa de sus omisiones y de su ambigüedad. Su enfoque metodológico ha de considerarse erróneo». La CDF insta al Obispo de San Sebastián a que exhorte a Pagola a introducir en futuras ediciones del libro correcciones que responden satisfactoriamente a las observaciones realizadas.

1- **La Nota de la Comisión para la doctrina de la Fe de la CEE sobre la primera versión del libro sigue vigente:**

...Dicha nota, referida a la primera versión del libro, del que se han difundido decenas de miles de ejemplares, mantiene plenamente su vigencia.

2- El autor hizo algunas modificaciones y **consiguió que Mons. Uriarte, todavía obispo de San Sebastián, le concediera el imprimatur:**

El Autor, al habla con su Obispo, redactó una segunda versión de la obra, para la que el Ordinario de San Sebastián anunció, en junio de 2008, que contaba con su imprimatur.

3- **Roma (CDF) interviene para pedir a la CEE que revise esa segunda versión. Es decir, no bastaba con el imprimatur de Mons. Uriarte:**

No obstante, la Congregación para la Doctrina de la Fe solicitó que la Conferencia Episcopal Española revisara también esta segunda versión.

4- **Mons. Uriarte solicitó a Roma que fuera la propia CDF la que revisara la segunda versión:**

A petición del señor Obispo de San Sebastián, fue finalmente la misma Congregación la que asumió la revisión.

5- **Una vez revisado, Roma dictaminó que las modificaciones del libro, aun mejorando el texto, no eran suficientes y por tanto, no era oportuno concederle el imprimatur:**

«las modificaciones aportadas por el Autor representan un mejoramiento del texto, que, sin embargo, no son suficientes para resolver los problemas de fondo presentes en el mismo. Tales problemas fueron a su tiempo señalados por la Nota de clarificación que sobre la primera edición publicó la Comisión Doctrinal de la Conferencia Episcopal Española. Por tanto, no parece oportuno que se conceda el imprimatur a la nueva versión del libro Jesús. Aproximación histórica»

6- Roma (CDF) siguió analizando la obra. Y **envió una carta al presidente de la CEE, el cardenal Rouco Varela, en la que se afirmaba que el libro era peligroso a causa de sus omisiones y ambigüedades.** Además, se dictamina que el enfoque metodológico del mismo era erróneo, porque separaba al Jesús histórico del Cristo de la Fe.

...el libro, «aun no conteniendo proposiciones directamente contrarias a la fe, es peligroso a causa de sus omisiones y de su ambigüedad. Su enfoque metodológico ha de considerarse erróneo, por cuanto, separando al llamado «Jesús histórico», del «Cristo de la fe», en su reconstrucción histórica elimina preconcebidamente todo cuanto excede de una presentación de Jesús como «profeta del Reino».

7- Roma (CDF) pide al nuevo obispo de San Sebastián, Mons. José Ignacio Munilla, que **propiciara un diálogo entre Pagola y expertos de la Conferencia Episcopal:**

La Congregación pedía entonces al nuevo Obispo de San Sebastián propiciar un coloquio con el Autor, junto con expertos de la Comisión Doctrinal de la Conferencia Episcopal, en orden a la revisión de la obra y a presentar una explicación escrita.

Excursus: aquí se produce un hecho poco explicable, porque parece evidente que si ese coloquio se produjo, no tuvo éxito. Y como vemos en el punto siguiente, en vez de producirse un diálogo entre Pagola y la CEE, se da entre el teólogo y Roma (CDF)

8- Roma advierte que ha hablado con Pagola, el cual **acepta las observaciones de la CDF para introducirlas en futuras ediciones de la obra. Aun así, no se le concederá el imprimatur:**

... la Congregación escribe al Obispo de San Sebastián, que el Autor ha respondido satisfactoriamente a las observaciones hechas por la Congregación y que se le debe exhortar a introducirlas en futuras ediciones de la obra, a la que, no obstante, no se le podrá dar el imprimatur.

Hasta ahí los hechos. Ahora, permítanme ustedes algunas consideraciones acerca de los mismos:

1- **Roma confirma que el libro de Pagola es peligroso y parte de una metodología errónea que separa el Cristo histórico del Cristo de la Fe.** El juicio de la CEE sobre la obra fue correcto. Pagola, y sus fans, se agarran a la frase “aun no conteniendo proposiciones directamente contrarias a la fe” para afirmar que la obra no es herética. Para empezar, eso se dice de la segunda versión, que no conocemos porque aunque Mons. Uriarte le dio el imprimatur, Roma lo retiró y no se publicó en castellano. Como quiera que no sabemos cuáles son esos cambios, nada nos hace pensar que ese juicio de la CDF (Roma) sea válido para la versión que sí se ha vendido por decenas de miles. Pero aunque así fuera, ¿ustedes creen que **un católico de bien, fiel al Magisterio de la Iglesia, debe comprar un libro que la Santa Sede considera como peligroso, ambigüo, metodológicamente erróneo y que supone una quiebra entre el Cristo histórico y el Cristo de la Fe?**

2- **La nota de la CEE confirma la noticia que dimos en su día.** A saber, que **Roma retiró el imprimatur** -dijimos nihil obstat- de Mons. Uriarte a la segunda versión del libro de Pagola. Es la primera vez en la historia moderna que la Sede Apostólica desautoriza de forma tan evidente a un obispo en relación a un libro de un teólogo de su diócesis. El dato habla por sí solo. [No hace falta que repita lo que en su día escribí.](#) Queda en la hemeroteca de este blog y de este portal.

3- **Se da otro hecho histórico. La CDF le dice a un teólogo que aunque introduzca las modificaciones que le sugiere en una futura edición de su libro, no piensa concederle el imprimatur.** Es decir, si Pagola vuelve a reescribirlo, seguirá sin contar sin el visto bueno de la Iglesia. La pregunta que cabe hacer es si piensa volver a publicar ese libro en esas condiciones. Desde luego, no lo podrá hacer en una editorial que quiera llevar el nombre de católica. Supongo que algo tendrá que decir su actual obispo al respecto.

Roma ha hablado, el caso está cerrado.

Conclusión. El “Jesús” de Pagola es peligroso y no cuenta ni contará, aunque lo mejore, con el imprimatur de la Iglesia. En plena Sede Vacante, el teólogo vasco, que sabe manejar los medios a su favor, ha querido vendernos la mentira de que Roma considera su obra como buena para los fieles. La realidad es exactamente la contraria.

Luis Fernando Pérez Bustamante

<http://infocatolica.com/blog>

¿Cuál es el problema de teólogos como José Antonio Pagola, Andrés Torres Queiruga, etc.?

El problema de todos estos teólogos progresistas se podría resumir en tres palabras: “**no tienen fe**“. Así de simple: imbuidos de arrianismo no pueden creer que realmente [Cristo hizo milagros](#), ni mucho menos que ha resucitado. Para creer esto se necesita fe y ellos la han perdido y quieren hacer que todos los demás adopten una fe católica adulterada como la que ellos tienen.

Es evidente que este error no es nuevo. Ya la Congregación para la Doctrina de la fe hace más de 40 años había denunciado entre [los errores más comunes de interpretación del Concilio Vaticano II](#) los siguientes:

*“Ante todo está la misma Revelación sagrada: hay algunos que recurren a la Escritura dejando de lado voluntariamente la Tradición, y además reducen el ámbito y la fuerza de la inspiración y la inerrancia, y **no piensan de manera correcta acerca del valor histórico de los textos.**”*

...

*“La misma adorable Persona de nuestro Señor Jesucristo se ve afectada, pues al abordar la cristología se emplean tales conceptos de naturaleza y de persona, que difícilmente pueden ser compatibles con las definiciones dogmáticas. **Además serpentea un humanismo cristológico para el que Cristo se reduce a la condición de un simple hombre, que adquirió poco a poco conciencia de su filiación divina. Su concepción virginal, los milagros y la misma Resurrección se conceden verbalmente, pero en realidad quedan reducidos al mero orden natural.**”*

Pero 40 años no bastaron y el error todavía persiste en el pensamiento de estos teólogos progresistas y se sigue difundiendo. No pueden alegar tampoco que este error procede del Concilio Vaticano II que en su Constitución Dogmática de la Divina Revelación, [Dei Verbum](#) afirmó de manera bien explícita:

“La Santa Madre Iglesia firme y constantemente ha creído y cree que los cuatro referidos Evangelios, cuya historicidad afirma sin vacilar, comunican fielmente lo que Jesús Hijo de Dios, viviendo entre los hombres, hizo y enseñó realmente para la salvación de ellos, hasta el día que fue levantado al cielo. Los Apóstoles, ciertamente, después de la ascensión del Señor, predicaron a sus oyentes lo que El había dicho y obrado, con aquella crecida inteligencia de que ellos gozaban, amaestrados por los acontecimientos gloriosos de Cristo y por la luz del Espíritu de verdad. Los autores sagrados escribieron los cuatro Evangelios escogiendo algunas cosas de las muchas que ya se trasmitían de palabra o por escrito, sintetizando otras, o explicándolas atendiendo a la condición de las Iglesias, reteniendo por fin la forma de proclamación de manera que siempre nos comunicaban la verdad sincera acerca de Jesús. Escribieron, pues, sacándolo ya de su memoria o recuerdos, ya del testimonio de quienes “desde el principio fueron testigos oculares y ministros de la palabra” para que conociéramos “la verdad” de las palabras que nos enseñan (cf. Lc., 1,2-4).”

Muy mal que estos autores rechacen la enseñanza de la Iglesia por falta de fe, pero peor todavía, que intenten engañar a su audiencia haciéndoles creer que la Iglesia aprueba sus escritos, cuando ellos mismos saben que no es cierto.

José Miguel Arráiz

<http://infocatolica.com/blog>